

AVISO por incremento de velocidad y altura de olas, 20/Sep/16

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Antonio Meléndez; con base al informe especial No.2 Oleaje más rápido y alto arribará a la costa de El Salvador, del Ministerio de Medio Ambiente, emite un AVISO para los días 21,22 y 23 de septiembre.

Según el informe del MARN las velocidades y las alturas se presentarán de la siguiente manera: Planicie Costera Occidental (Ahuachapán y Sonsonate) las velocidades oscilarán entre 65 y 55 km. por hora y las alturas entre 1.9 y 1.3 metros; Cordillera del Bálsamo (La Libertad) entre 65 y 55 km. y las alturas entre 2.1 y 1.4 metros; Planicie Costera Central (San Vicente y La Paz) entre 65 y 55 km y las alturas entre 1.9 y 1.3 metros; Sierra de Jucuarán (Usulután y San Miguel); entre 65 y 55 km; y las alturas entre 1.6 y 1.1 metros y Golfo de Fonseca (La Unión) entre 65 y 55 km; las alturas entre 1.5 y 1.0 metros.

La marea alta será entre las 6 y 8 de la mañana, y entre las 6 y las 8 de la noche; aumentando el riesgo de inundación de la parte alta de las playas; y la marea baja entre las 12 del mediodía y las 2 de la tarde y las 12 de la noche y las 2 de la mañana, dejando al descubierto la parte baja de las playas. Para cada día la hora en que se presentan las mareas altas y bajas aumentan en 60 minutos aproximadamente.

La Dirección General de Protección Civil recomienda precaución a bañistas y surfistas en playas y bocanas, por el retorno de las olas; particularmente durante la marea baja.

Se pide precaución a los trabajadores y visitantes en muelles y puertos; a pescadores y a transportistas de pequeñas y medianas embarcaciones artesanales.

San Salvador, 20/septiembre/16

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

—

Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-730